

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

SECCION LEGISLATIVA

UNA JUBILACION

Por Real orden de 29 de diciembre del pasado año se dispuso que se incoase el expediente de jubilación de un Maestro que regentaba su Escuela en una provincia del Norte de España. Según parece, la petición originaria no era de jubilación, sino de sustitución por imposibilidad física; y, por razones que desconocemos, varió de rumbo, declarando jubilado al Maestro que solicitaba, o para quien se pedía su pase a situación de sustituido, mediante expediente iniciado antes de 1.º de julio de 1927.

Importa recordar esta fecha, ya que de ella se deducen después consecuencias decisivas para el ulterior desarrollo del expediente, e importa decir también que en el primitivo fué «oida» la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción pública; «audiencia», que quiere decir tanto como que no fué seguido por la superioridad el dictamen redactado por el alto Cuerpo consultivo.

Todo esto que parece tan sencillo, que a primera vista no merece el más pequeño comentario y que por su antigüedad debiera estar olvidado, viene a cuento ahora, al leer en el *Boletín Oficial* del Ministerio una nueva Real orden fechada en 9 del pasado mes de abril, derivada de la de diciembre, y que merece que fijemos nuestra atención en ella.

Resulta que el Maestro interesado no solicitó la jubilación como dispensa o descaba la primitiva Real orden, y por tal causa la Dirección general de Primera enseñanza dispuso que la Sección administrativa quedara autorizada para incoarlo y tramitarlo por conducto de la Dirección general de la Deuda pública.

Cumplida esta orden, la Dirección general de la Deuda manifiesta que no es aplicable a este caso lo dispuesto en el artículo 49 del

Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926 «pero que con vista del Estatuto del Magisterio puede resolverse lo que se estime oportuno».

El aludido artículo 49 del Estatuto de Clases pasivas trata de diferentes clases de jubilación de los funcionarios públicos, y dice así:

«La jubilación de los empleados civiles sólo podrá acordarse por una de estas tres causas: por edad, por imposibilidad permanente para el desempeño de las funciones propias del cargo y por haber prestado al Estado cuarenta años de servicios efectivos y abonables, día por día.

La jubilación por causa de edad deberá concederse a instancia del interesado, cualquiera que sea la situación en que se encuentre, o decretarse forzosamente, con arreglo a las leyes y disposiciones que rijan en las diversas carreras, Cuerpos u organismos del Estado; pero, tanto en uno como en otro caso, será indispensable que el empleado haya cumplido, por lo menos, la edad de sesenta y cinco años. Se exceptúan de esta regla los pertenecientes a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, que serán jubilados forzosamente, a tenor de las disposiciones especiales aplicables a los mismos.

La jubilación por causa de imposibilidad física podrá solicitarse por el interesado, cualquiera que sea la situación en que se encuentre, y deberá decretarse de oficio cuando el funcionario resulte notoriamente inútil para el servicio, y, tanto en uno como en otro caso, habrá de justificarse, sin excepción alguna, dicha imposibilidad en expediente instruido al efecto por el organismo correspondiente del Ministerio de Hacienda, reglamentariamente encargado del servicio.

La jubilación por haber prestado al Estado más de cuarenta años de servicios efectivos sólo podrá concederse a solicitud del interesado, cualquiera que sea la situación en que se encuentre.»

Al considerar la Dirección de la Duda que no era aplicable al caso este artículo, suponemos que dicho Centro no consideró la jubilación como por imposibilidad física, y, desde luego, no pudo suponerla como forzosa, pues no la acepta más que cuando el interesado cumplió la edad reglamentaria (setenta y dos años para los Maestros).

Nuestro Ministerio, en su resolución de 9 de abril dice que el interesado «tiene cumplidos los sesenta años de edad y cuenta con más de veinte de servicios», que su Real orden anterior (29 de diciembre) es firme, que el expediente originario fué iniciado antes de 1.º de julio de 1927, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 168 del Estatuto del Magisterio declara definitivamente jubilado al Maestro «con el haber que por clasificación le corresponda».

Este artículo del Estatuto del Magisterio dice así:

«La jubilación será forzosa a los setenta años de edad; discrecional del Ministerio de Instrucción pública, desde los sesenta y cinco; voluntaria desde los sesenta, y obligatoria cuando el Maestro sustituido ha cumplido veinte años de servicios abonables y sesenta de edad.»

Comparando los dos artículos copiados y correspondientes a dos Estatutos, vemos que uno ha de ceder a otro. Hoy no es posible jubilarse voluntariamente al cumplir la edad de sesenta años, ni parece admitida la jubilación discrecional del Magisterio, que, además, requiere la edad de sesenta y cinco.

En este caso vence el Estatuto del Magisterio, y basándose en que el primer expediente fué iniciado antes de 1.º de julio de 1927 (antes de la aplicación de la legislación general de Clases pasivas al Magisterio), queda jubilado el Maestro cuya edad exacta desconocemos y del que no sabemos más sino que cumplió la de sesenta años.

LIBROS Y REVISTAS

Resumen sinóptico de Historia de España, por Alberto del Castillo Yarriza, Profesor de la Universidad de Barcelona. Alberto Martín Barcelona,

En un volumen de 140 páginas se ha compendiado una multitud de conocimientos históricos, que sólo pueden encontrarse en obras de consulta. La disposición redagógica está hecha conforme a las nuevas tendencias. Se prescinde, en gran parte, de la política, guerras y conquistas para tratar de la civilización, empezando por el período paleolítico y las edades prehistóricas, y acabando por el estado de la cultura en los tiempos modernos. Precio del ejemplar, tres pesetas.

Un viaje de estudio. Memoria, por María Francisca Moreno, Maestra nacional, pensionada por la Exma Dputación provincial de Sgovia para visitar varias Escuelas de España.

En este libro se trata de las Escuelas visitadas en Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Bilbao. No hay que decir que han sido visitadas y se describen las Escuelas más notables de estas ciudades.

Por las reseñas que se hacen de los distintos Centros de enseñanza se ve la competencia de la Maestra pensionada y que el viaje ha resultado verdaderamente fructuoso.

Frases, ideas y pensamientos de varios autores recopilados por Pablo Bail, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras.

Ejemplar encuadernado en tela, siete pesetas.

El Salvador del Mundo, por F. T. D. Es un cuaderno con doce artísticos grabados, que se refieren a la vida de Cristo, y una sencilla explicación de lo que representan. Puede servir de premio a los niños.

Bilbilitano ilustre. En un elegante folleto ha publicado el presbítero D. Francisco Tallafra Torres la biografía del excelentísimo señor don Esteban Azpeitia y Badules, doctor en Derecho, abogado de la Sagrada Rta romana, secretario y archivero de la Embajada española en Roma, etc., etc. Es una biografía muy interesante, con abundantísimos datos y retratos que la ilustran.

SECCIÓN PEDAGÓGICA

CONOCIMIENTO DEL IDIOMA

...Subid a la cresta de un monte y contemplad el derredor: vuestra mirada se pierde, vuestra alma parece que se agranda en busca de la lejanía; el horizonte, impalpable, es como una promesa. Así, desde los dominios de la lengua puede el espíritu volar. — SALVADOR ARTIGA.

Sobre la lectura ha dicho Payot: «Debe reunir dos condiciones: repetición frecuente y esfuerzos de acción, no solamente para comprender el significado de lo leído, sino para transformar el pensamiento del autor en pensamiento propio». Leer con prisa, sin olvidar la presteza necesaria para seguir bien el desarrollo lógico del pensamiento del autor, es de gran valor pedagógico. Si leer es pensar—como dijo Federico el Grande—; si la lectura nos suministra alimentos que hay que digerir inmediatamente, es preciso detenerse en cada página, como nos detenemos en campos desconocidos para orientarnos. Para el conde Tolstoi, «la lectura es una comunión, que consiste en conversar los hombres que murieron con los que viven y leen».

La lectura bien dirigida es un poderoso medio de cultivar el idioma. A que los alumnos lean bien y entiendan bien lo que se lee, debe el educador encaminar todos sus esfuerzos. Interpretar las páginas leídas debe servir para despertar el gusto y la afición a la misma lectura. Comentar lo leído puede proporcionar una idea nueva. Conviene la lectura en alta voz y explicar lo que se lee. Insistir con tenacidad en esta serie de ejercicios es labor del Maestro, con cuyas armas, al fin, vencerá. Vencer es conseguir y obtener en este caso de gran trascendencia para su obra.

El niño, en sus primeros años de vida escolar, pronuncia mal, y para corregirle, es preciso hablarle con lentitud, distinguiendo clara y aisladamente la articulación de cada sílaba, llegando, si preciso es, hasta enseñarle cómo deben colocarse los órganos en su actitud productiva de sonidos, para obtener el que se desea. Nadie puede sentir, en la realización de esta aspiración unánime, tanta satisfacción como sentimos los Maes-

tros que en tierras levantinas ejercemos el apostolado de la enseñanza, pues el dialecto regional, con su interminable seseo, que en el hogar aprende el alumno, de sus primeros maestros del hablar, los padres, nos da la tarea de su pronunciación defectuosa, que es preciso vencer a fuerza de paciencia y constancia.

Otro arraigado defecto de pronunciación son los provincialismos, vocablos que hay que extirpar, porque su empleo invade hasta el campo de la lectura, donde no es raro oírlos en confusión con las palabras que, bien dichas, tienen muchas letras comunes. El educador debe poner gran empeño en su corrección, procurando catalogar los que se conozcan en la localidad, y por medio de conversaciones, ejercicios escritos y preguntas aisladas, tratar de hacerlos desaparecer de su vocabulario.

Al mismo tiempo que se enseña a leer, debe enseñarse a escribir, es decir, simultáneamente ambas enseñanzas, pero empezando por la escritura. Ya en el siglo XVII se intentó una reacción favorable a la enseñanza simultánea de la lectura y escritura. La enseñanza de la lectura con caracteres impresos mereció la crítica de Rake, Cemenio y Post Royal.

Las tres formas de la escritura usuales son: copia, redacción y dictado. Desterrada la primera por su poca aplicación y escasos resultados.

La redacción no debe hacerse hasta el tercer grado, si bien es conveniente que los niños menores cuenten o relaten cosas y sucesos, dándole después un nombre a sus relatos, como norma preparatoria de las redacciones que han de hacer estos mismos niños en los grados superiores. Para hacer ejercicios de redacción es indispensable excitar el sentimiento y el interés, procesos ambos de la vida mental, pues componer o redactar sin excitar ambos procesos, es cosa fría, que conduce al fracaso en sus resultados. Cuando se siente necesidad se habla y se escribe, cuando no, en ambos casos se suelen decir necedades. La mayoría de los temas obligados no producen el resultado que se busca, pues deben hallarse éstos en la vida real, y mejor en los que la ocasión depare.

A la escritura al dictado, que debe versar siempre sobre temas de provecho, prefiriendo puntos aislados de conocimientos útiles, debe preceder un ejercicio de copia de lo mismo que a continuación se ha de dictar, manera la única de confirmar las reglas gramaticales de la escritura de aquellos vocablos y del párrafo en general que en el ejercicio preparatorio de copia se habrán explicado, según era el proceder del pedagogo suizo.

Debe aprenderse la Gramática por la lengua y no la lengua por la Gramática—decía Herder—, y en el mismo sentido exclamaba Spencer, «que la Gramática, habiendo sido hecha después de la lengua, debe ser enseñada después de ella».

Hablar de Gramática a los niños menores de trece años, es vana concepción pedagógica. Nada sobrepaja en importancia, para aprender el idioma patrio, a la imitación de los buenos ejemplos y de los ejercicios de redacción.

En la enseñanza de la Gramática debe darse una atención preferente, siguiendo las teorías científicas modernas, a la sintaxis, estudiando en ella los casos gramaticales. Se debe poner el libro de lectura como eje de toda instrucción gramatical, pues para aprender a manejar correctamente la lengua, tenemos que acudir a los ejercicios prácticos, medio el más eficaz para adquirir el libre uso de la palabra.

La pobreza de vocabulario en los niños, causa de que éstos muchas veces ni atienden a lo que el Maestro les dice, ni saben con frecuencia expresar lo que ven o lo que

sienten, debe preocupar al Maestro, quien atenderá, como primera necesidad, a enriquecer este vocabulario, dando a cada palabra la verdadera acepción, para que el niño pueda incorporarla a su caudal de voces.

Hablar, hablar mucho, y oír hablar con propiedad, desarrolla la inteligencia, cultiva el espíritu, y dota al niño que en posesión de poder hablar se encuentra, de un arma, la más importante para el hombre en todas las épocas. Deber es, pues, del Maestro, buscar aquellas ocasiones en que los niños hablen, ya dialogando sobre cosas y sucesos de la localidad, viajes, acontecimientos, etc., o también acostumbrando a que los mayores en clase hablen sobre asuntos sencillos a los menores, y todos con el Maestro, haciendo desaparecer esa barrera entre uno y otros para evitar la timidez que con tanta frecuencia se acercan los niños a la mesa del Maestro.

Según Redeuwilliers, en el estudio de la lengua el proceao consistirá siempre en aprender el significado de un mayor número de palabras, y el recordarlas más prontamente.

En Gramática nada de definiciones. El padre Girard ha dicho que «la Gramática de palabras era la llaga de la educación». Definir una parte de la oración no tiene importancia pedagógica; lo importante es comprenderlas, saber cuales son, su clasificación y emplearlas bien.

El lenguaje es el perfume del espíritu, y la palabra, la expresión del pensamiento.

LUIS ARENAS Y GONZALEZ

JUAN CLEMENTE

ESCENAS DE LA VIDA DE UN NIÑO

POR J. LILLO RODELGO
INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

EJEMPLAR EN CARTONE DOS PESETAS

SECCION VARIAS

«GENTE MENUDA» EN MI ESCUELA

Mejor que yo saben los niños de mi Escuela cuándo publica «Las Noticias», de Barcelona, el suplemento infantil «Gente Menuda». Lo esperan con verdadera ansiedad. El leerlo constituye un premio, a que todos procuran hacerse acreedores. Si alguna semana no me acuerdo de llevarlo a clase, una ligera mueca de contrariedad vislumbro en el rostro simpático de mis pequeños alumnos, y no falta quien se atreve a preguntarme:

—Señor Maestro, ¿no vino ayer «Gente Menuda»?...

Estas palabras sencillas, ingenuas, no pueden por menos de llenarme de satisfacción. Y una sonrisa paternal asoma a mis labios. Veo con gusto el que «mis niños», esos seres queridos que la sociedad pone en mis manos para educarlos e instruirlos, para cincelar su corazón y su inteligencia, cada vez se aficionen más y más a la lectura, que, dirigida y orientada como es debido, resulta abundante manantial de provechosos conocimientos y enseñanzas.

Otras veces, al dejar el número de «Gente Menuda» sobre la mesa, no suele ser extraño que me encuentre con un niño cerca. Sus cabellos rubios, al ser iluminados por la luz del sol, parecen hebras de oro. Sus ojos, vivarachos e inteligentes, denotan ansiedad. Su frente, amplia y despejada, da a su rostro un marcado matiz de nobleza.

—¿Qué haces aquí?...—le pregunto.

—Es que me dijo usted, señor Maestro, que había ganado el número uno para leer «Gente Menuda» de esta semana.

—Perfectamente; toma.

Y alegre marcha a su banco el niño de cabellos rubios, de ojos vivarachos y frente amplia.

La lectura.

Enseñar a leer no es, con serlo mucho, lo más difícil. Lo más difícil resulta hallar el medio de interesar a los niños en la lectura, despertarles la afición, crear en ellos el hábito de leer... En las poblaciones y grandes urbes esto no es problema. Los niños, en el momento en que han aprendido el mecanismo de la lectura, en el momento en que saben ya «caminar sin andadores» por el len-

guaje escrito, tienen ocasiones múltiples donde ejercitarse en la lectura y donde despertar y acrecentar su afición a la misma: en el pasco, en la calle, en el tranvía, en casa, etcétera, etc. Pero en la aldea o en el pueblo rural no es lo mismo. En esos sitios sí existe problema en cuanto a crear el «hábito de la lectura»; es el castillo inexpugnable donde con frecuencia suelen estrellarse los mejores propósitos.

La aldea y el pueblo rural carecen de medios propios para aficionar a los niños a la lectura. El ambiente, en este aspecto, no puede ser más perjudicial. Los mayores, por otra parte, dan el ejemplo; no leen ni un periódico, salvo contadísimas excepciones. Las calles, angostas y desiguales, nada ofrecen a los niños que les incite y obligue a leer, a no ser algún letrero pintado con carbón en lo alto de la puerta de la taberna, como el que aparece en el dibujo de Trillo Torija para satirizar sitio que tantas desgracias produce, diciendo «Binos».

Leen los niños en la Escuela... y no vuelven a leer más. Y en la Escuela, por obligación. Y si el Maestro creyese cumplido su deber con eso, los niños llegarían a hombres sabiendo el mecanismo de la lectura, pero «no leyendo». No se les podía llamar analfabetos, no figurarían en la «lista negra» con ese terrible calificativo, y, sin embargo, sin el «hábito de leer», sin leer nunca para ampliar sus conocimientos y para proporcionar moral recreo a su espíritu, vendrían a proporcionarse una equivalencia, vendrían a igualarse con los «iletrados».

El Maestro sabe esto; el Maestro de las aldeas y de los pueblos rurales sabe que su labor no puede terminar ahí, que el progreso y bienestar de España exigen un mayor esfuerzo, una mayor y más perseverante intervención en esto como en todo lo que constituye su grandioso apostolado, y para completar su obra en lo que se refiere a la enseñanza de la lectura se ingenia, extrema su celo, aprovecha cuantos recursos llegan a sus manos, no escatima sacrificios... Quita todo lo que puede tener de árido la lectura en los primeros años; la hace agradable y amena, sin dejar de ser instructiva y educativa, y procura que los niños sientan «neces-

sidad» de leer, al mismo tiempo que una satisfacción para su espíritu cuando esa «necesidad» la ven cumplida.

Tanto como en enseñar a leer piensa en crear en los niños el «hábito de la lectura». Es decir, que combate el analfabetismo en todos sus aspectos. Y de esa forma labora por una generación que lee más, que es tanto como decir «que sepa capacitarse cada vez más en bien de la patria y de la humanidad entera».

La lectura.

Importancia grande tiene el enseñar a leer.

Importancia aún mucho mayor tiene el crear el «hábito de leer».

Pero si se enseña a leer y se crea el hábito de leer, los libros, revistas, periódicos, etc., que se pongan en manos de los niños han de ser escrupulosamente escogidos, sin apartarse en nada de la moral cristiana, donde a lo ameno se una lo instructivo y lo educativo. Una mala lectura es mucho más peligrosa que un puñal en manos de un loco. Un mal libro produce mayores estragos en el corazón del que lee que la venenosa pica-

dura de una víbora o las llamas voraces de un incendio.

En los primeros años de la vida el ser humano es más impresionable que nunca, hállase propicio a apropiarse de las enseñanzas que se le faciliten. Por eso es necesario cuidar mucho de lo que han de leer los niños.

Enseñar a leer a los niños. Crear en ellos el «hábito de leer». Enseñarlos a leer cosas buenas y acostumarlos a seleccionar sus lecturas, he aquí uno de los muchos aspectos de la importante misión del Maestro, del educador.

Ha ido surgiendo cuanto antecede con motivo del periódico infantil «Gente Menuda»... Permítaseme que no termine sin estampar aquí el nombre de su fundador, el nombre del llorado director de este diario, D. Alfredo Pallardo y Bastard de la Torre. Su amor a los niños le llevó a proporcionarles unas hojas semanales de gran amenidad, siendo un medio poderoso para despertar en ellos el interés por la lectura.

C. MARTINEZ PAGE

LOS VIAJES AL EXTRANJERO

En breve saldrá una nueva tanda de Maestros asturianos a visitar las Escuelas de Inglaterra y Francia, a los que deseamos un feliz viaje, y sin mareos.

La idea de estos viajes, en el fondo, es buena: visitar otros países, sus instituciones pedagógicas y culturales, presenciar la vorágine de esas grandes urbes, atravesar naciones en que se respiran aires de libertad y de superioridad cultural; ver y apreciar de cerca instituciones que se hicieron célebres al calor de sabios métodos; darse, en suma, un baño de modernidad en pleno país supercivilizado... ¿quién ha dicho que esto estaba mal? ¡Muy aldeano será quien tal afirm!

Mas, béte aquí a este pobre y rústico aldeano, pensando y discurriendo con las potencias del alma, como acordándose con la memoria de alguna cosa buena, pero buena que sería, si estas cosas se hiciesen en forma provechosa, porque en el ánimo de todos está este interrogante: ¿Corresponderán los frutos al esfuerzo realizado? Y yo, que he sido motejado de hacer campaña

contra estos viajes (1), creo oportuno puntualizar y concretar mi modesta opinión, que es la de una gran mayoría, aunque ésta se manifieste callada.

Confirmando una vez más cuanto dije en «El Comercio» y «Paz Social», creo que España tiene Pedagogía propia. Al menos así lo entienden los elementos directores de I. P., y así lo creemos muchos, porque lo hemos visto y palpado. Luego no se puede alegar que en España está la copia y fuera el original.

Es posible, como ocurre en otros aspectos, que suceda lo contrario, que sea España la exportadora de ideas y métodos que nada tengan que envidiar a los extranjeros. Marijón y José de Calasanz, amén de otras mentalidades pedagógicas modernas que conocemos, no se nutrieren en el extranjero precisamente.

El niño español tiene observadores españoles imitables. El Maestro, como el poeta, nace, y los métodos le perfeccionan. «La Es-

(1) En la última reunión de la Asociación local se barajó mi nombre para ir al extranjero. Conste que quienes así procedieron lo hicieron por su cuenta y sin autorización mía.

tan duro, que fué imposible abrir en él una pequeña cavidad que recibiera el cadáver. Cuando regresó Amundsen de la expedición tenía treinta y tres años, y cuantos le vieron le asignaban unos sesenta años; de tal manera estaba envejecido y agotado por las penalidades sufridas.

Hay otras circunstancias que hacen este viaje más admirable. Amundsen había invertido todos sus bienes en preparar esta expedición. Para la compra del «Gjoa», de provisiones, de instrumentos, contrata de personal, etcétera, etc., había tenido que acudir a préstamos, que no pudo satisfacer en los plazos convenidos. Uno de los acreedores, el más impaciente y decidido, se propuso embargarle el barco el día de la partida, y noticioso Amundsen, recogió a sus compañeros y se hizo a la mar con ellos, una noche antes, en medio de una terrible tempestad, con peligro de naufragar. La expedición comenzaba arrojando los más terribles e inesperados peligros, aun donde no debió tenerlos.

Las observaciones que hizo Amundsen en esta exploración, fueron interesantísimas para la determinación del Polo magnético de la Tierra, para el conocimiento de muchas islas y para el paso del Atlántico al Pacífico por el Norte de América.

Apenas terminó el viaje, se dedicó a dar conferencias en América y Europa para obtener recursos, con los cuales satisfizo las deudas que había contraído, y comenzó a preparar otro viaje. En ello ocupó su inagotable actividad los años 1907 y siguientes. Adquirió el buque «Fram», de que hablaremos luego, contrató personal adquirió víveres, etc., y se disponía a emprender la conquista del Polo Norte, cuando llegó la noticia de que el almirante Peary había realizado ya esa empresa. No hay para qué ponderar la contrariedad de nuestro héroe;

pero no se desanimó, y aprovechando los preparativos hechos, salió de Noruega, y acometió la conquista del Polo Sur, con el triunfo que veremos en seguida.

Realizada esta hazaña gloriosa, no se dió por satisfecho, por que a toda costa quería que la bandera noruega, clavada ya en el Polo Sur, flotase igualmente en el Polo Norte. En estos años había progresado notablemente la navegación aérea, y quiso ensayar este medio de llegar. Poseía ya el «Fram», para acercarse al Polo, por mar, cuanto éste permitiese, y adquirió aeroplanos. Cuando los preparativos tocaban a su término, estalló la guerra europea; Amundsen cedió al Gobierno de su país los aviones, material, etc., etc., dejando aplazadas sus ambiciones de explorador.

Para terminar las hazañas de Amundsen, anotemos que en 1926, dirigiendo la expedición del dirigible «Norge», salió de Spitzberg, pasó por encima del Polo Norte, dejando caer la bandera de su nación, y llegó a Alaska felizmente después de sufrir muchas horas de angustias y de peligros en el aire. ¡Había estado en los dos Polos del mundo!

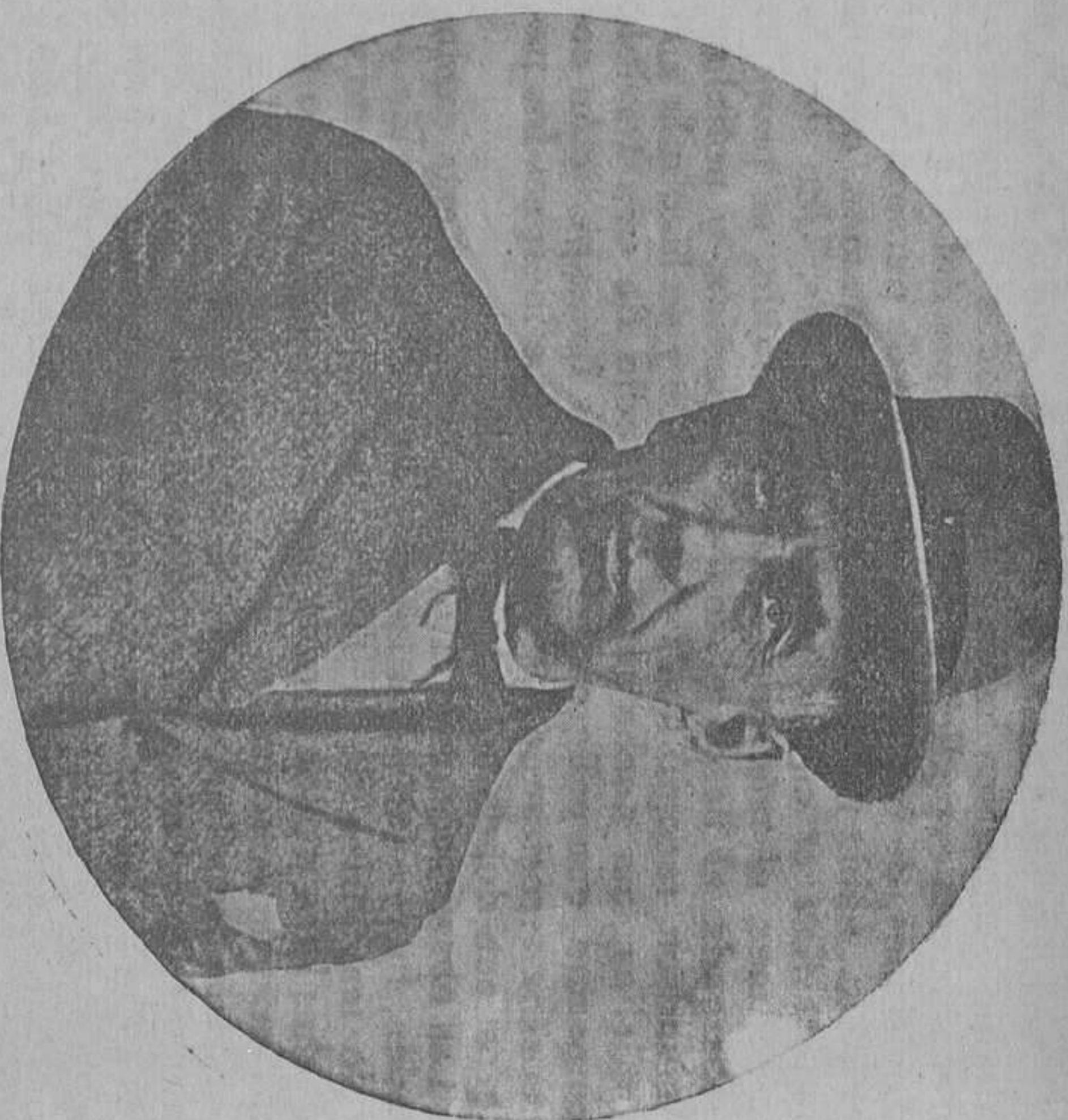
Y cuando en 1928 se tuvo noticia del desastre ocurrido a la expedición del general italiano Nobile, y de los peligros que sus tripulantes estaban corriendo, abandonados entre los hielos, Amundsen, a la cabeza de otros cinco valientes, se lanzaron en socorro de los amenazados, tripulando el hidroavión francés «Latham», del cual solamente se han hallado algunos despojos. De Amundsen y de sus desgraciados compañeros no se ha sabido absolutamente nada. Quizá sorprendidos por un violento temporal fueron lanzados al mar, y se ahogaron. ¡Dios habrá premiado el generoso intento de salvar a otros hombres!

9.—LOS PRIMEROS TRABAJOS

Ya hemos dicho que Amundsen tenía el propósito de llegar al Polo Norte cuando consiguió hacerlo el almirante Peary. Otro se le había adelantado. Tenía grandes preparativos hechos, y diciendo que iba al mar Artico, salió de Noruega el 9 de agosto de 1910, a bordo del buque llamado «Fram». Este buque había sido construído expresamente para estas exploraciones, bajo la sabia dirección del famoso explorador Nansen, al cual Amundsen lo había comprado. Este barco, único en su clase, está dispuesto para resistir las más fuertes presiones de los hielos. Pensaba situarse con él, durante el verano, lo más al Norte posible, en la parte de Alaska, dejarse aprisionar en los hielos de invierno y ser llevado por ellos hacia el Polo, arrastrado por corrientes marítimas ya estudiadas. Este era públicamente el plan. Con el «Fram» llegó Amundsen a las islas de Madera, y entonces descubrió sus verdaderos propósitos: éstos eran dirigirse al Polo Sur. Sus compañeros recibieron la noticia del cambio con entusiasmo, y siguieron rumbo al Océano glacial Antártico. El 14 de enero de 1911 llegaron al mar de Ross, y eligieron la bahía de las Ballenas para instalarse. Habían invertido en el viaje ciento cincuenta y ocho días, y habían recorrido unos 29.000 kilómetros por mar, que no es menor la distancia desde Noruega, punto de partida, al mar de Ross, lugar de parada.

No se olvide que hablamos del hemisferio Sur, y que sus estaciones están cambiadas con las nuestras. Así, el 14 de enero era allá pleno verano y equivalía a nuestro 14 de julio, próximamente. Por eso pudieron llegar a la

ir del Atlántico al Pacífico, sin dar la vuelta por el Cabo de Hornos, es decir, sin rodear toda la América del Sur. En esa exploración invirtió tres años. La hizo con solo seis hombres, tan arriesgados como él. De las penalida-



Amundsen, uno de los últimos retratos del explorador

des sufridas pueden dar idea estos dos hechos: a fines de marzo murió uno de los que formaban la expedición, y no pudo ser sepultado hasta bien entrado mayo; el hielo era

8.—QUIEN FUE AMUNDSEN

La vida de este hombre puede servir de ejemplo a la juventud. Nació en 1873, en un pueblecito cerca de Oslo (Noruega), y poco después su familia se trasladó a dicha capital. Quedó huérfano de padre a los catorce años, y por complacer a su madre comenzó los estudios de Medicina. Leyó las Memorias del explorador ártico Franklin, y entonces se decidió su vocación: hizo propósito firmísimo de ser también explorador y de llegar al Polo Artico. Con ese ideal se dedicó a toda clase de deportes, de natación, marchas, luchas, etc., para hacerse fuerte y resistir las penalidades de las exploraciones. Muerta su madre, cuando él tenía veintiún años, se hizo alistar como marino para aprender la navegación y saber guiar un buque. En 1897, a los veinticuatro años, consiguió ser admitido, como segundo jefe, en la expedición que hizo el «Bélgica», de la cual ya hemos consignado seguros datos. Adquirió entonces una gran experiencia y conocimiento de las dificultades que ofrecían estas exploraciones; pero en vez de vacilar en sus planes, se afirmó más su ideal y su propósito de llegar a los Polos. Quiso documentarse, y por los años 1900 y siguientes, acudió a los Observatorios de Hamburgo, Wilshaven y Potsdam, para estudiar Meteorología, Magnetismo y Ciencias afines. Entonces compró un pequeño barco, que había de hacerse famoso; el «Gjoa», de 47 toneladas solamente, de 22,3 metros de largo y 3,4 de ancho. ¡Con ese barco se lanzó a la más grande y arriesgada aventura de aquel tiempo: a buscar el paso del NO.; es decir, lugares del mar o canales, por el Norte de América, para

bahía de las Ballenas, que está situada en los 78° y 38'. Del «Fram» se sacaron todos los elementos transportados para la exploración: casetas, perros, tiendas, trineos, provisiones, etc., etc. Del 14 al 28 de enero se construyeron los refugios de invierno, no sin luchar con las bajas temperaturas y con algunas tormentas de nieve, en pleno verano de aquellas regiones. Se hicieron entonces dos grupos de hombres: uno de nueve, que debía marchar con el «Fram» a invernar en Buenos Aires; otro de ocho, que quedaron en las instalaciones contiguas a la bahía, que había de invernar entre los hielos, y al llegar la primavera polar (comienza en septiembre), debía acometer la conquista del Polo, objeto de la exploración.

Amundsen, previsor, aleccionado con lo ocurrido al «Bélgica», que ya hemos referido, no quería ver su barco prisionero de los hielos y sin libertad para emprender el retorno. Por eso dispuso que volviese a Buenos Aires, y a la vez, en este viaje el «Fram» debía hacer, e hizo, numerosas e interesantes observaciones marítimas u oceanográficas.

La instalación para pasar el invierno se hizo contigua a la bahía mencionada de las Ballenas, al pie de la gran barrera de los hielos que descenden bruscamente hacia el mar, desde una altura de unos 40 a 60 metros. Cerca hay una ruptura de esa gran barrera, que permitía entrar en el continente misterioso. Amundsen había llevado en el «Fram» todos los elementos para montar en seguida unas casetas especiales, no exentas de comodidades. Había llevado también provisiones de carbón, herramientas, etcétera, etc., que permitieron establecer varios talleres de forja, de carpintería, etc., etc. Se alumbraban espléndidamente con lámparas de 200 bujías, y mantenían temperaturas hasta de 20°. Establecieron baños de agua ca-

liente y agua natural. Refiriendo todo ello Amundsen dice que no carecían de nada. Tenían amplitud, ventilación, calor cuando querían, gracias a la calefacción, frío si lo deseaban, y sin esfuerzo para ellos. No hubo un solo enfermo, ni siquiera una indisposición. «Aquello —exclama Amundsen— era un sanatorio, pero sin médicos». Defendidos de esa manera pasamos el invierno, desde el 25 de abril, en que desapareció el Sol por debajo del horizonte, hasta el 24 de agosto, en que volvió a asomar; una noche inacabable de ciento veintidós días, si vale decirlo así. Entiéndase que al decir «días» nos referimos al período de veinticuatro horas. Las temperaturas fueron tan extremadas, que el día 13 de agosto descendió el termómetro a 59 grados centígrados bajo cero. ¡Y dis- taban todavía 1.400 kilómetros del Polo!

Todo ese tiempo lo consagraron a realizar los preparativos para la marcha final. Habían comprobado que los trineos resultaban muy pesados, y los rehicieron, reduciendo su peso a la tercera parte (unas 50 libras). Se hicieron con las galletas paquetes adecuados, reducidos y comprimidos; en esta operación un solo hombre empaquetó 42.000 galletas. Se redujo el peso de otros objetos. El invierno se pasó en plena actividad, entretenidos, sin dejarse dominar por el ocio o el aburrimiento, desarrollando las fuerzas y las habilidades de cada uno, discutiendo detalles, haciendo observaciones meteorológicas, etc. ¡Así, desde mediados de abril a fines de agosto, en una noche polar de cuatro meses!

temperaturas de 59 grados centígrados bajo cero, murieron todos los perros que llevaban, escalaron alturas de 1.500 metros sobre el nivel del mar y descubrieron extensa meseta de 2.700 a 3.000 metros de elevación. El continente Antártico comenzaba a ser definido.

El propio Scott emprendió una nueva expedición, simultánea con la de Amundsen (1910), para llegar al Polo. Entre ambos se estableció una cierta competencia; cada uno quería ser el primero en conquistarlo. Una noble emulación los impulsaba. Se habían tomado toda clase de precauciones y acumulado nuevos medios de acometer la empresa.

Scott llevaba dos motores trineos, 20 caballos manchurianos habituados a los climas fríos y 30 perros. Se instaló en el cabo Evans, a 1.150 kilómetros del Polo. Recorrió 750 kilómetros sobre la meseta de hielo sin grandes trabajos; llegó después a un ventisquero, y venciendo enormes dificultades y corriendo formidables peligros por entre precipicios tremendos, ascendió a 2.500 metros. Esta ascension supuso un recorrido de unos 200 kilómetros. Siguió después hasta el Polo sobre una meseta de unos 3.000 metros de altura. Logró llegar al Polo un mes después que Amundsen. Todos los expedicionarios murieron, incluso Scott, que fué el último superviviente y entregó su alma a Dios en 12 de marzo de 1912, según se desprende de los documentos que se hallaron sobre el cadáver cuando pudo ser recogido. El desgraciado explorador había llevado un diario de los principales acontecimientos. El y sus compañeros pagaron tanta audacia con la vida.

Así llegamos a la expedición de Amundsen, que fué coronada por el éxito, y que por ello merece capítulo aparte.

cuela—decía Manjón—no la hice yo, sino que fué ella la que me hizo Maestro a mí».

Y esta Pedagogía, basada en la observación real del niño, no tiene, por lo visto, aplicación para los modernos intelectuales españoles.

Pero hay más, ¿qué contraste podrá establecer un Maestro español, desconocedor de las instituciones decentes que sobresalen en su Patria, con los que la presenten en el extranjero? ¿No puede ocurrir que admire algo como original que ya está aquí cayéndose de viejo?

A mi humilde juicio, debírase, antes de planear una excursión de esta índole, llenar las siguientes condiciones:

1.ª Visitar antes las principales Escuelas oficiales o privadas de España, que se destaquen por la originalidad de sus métodos, o por la especialidad de los mismos (anormales, párvulos, graduadas, unitarias, especiales, etc.) estudiando al vivo el método, manejo y organización respectivas.

2.ª Conocimiento idiomático del país a visitar.

3.ª En vez de ir un grupo numeroso, que sea éste más restringido y, en cambio, de mayor duración el viaje, a fin de que en vez de la visita del médico, sea la del practicante.

4.ª Una vez que este grupo haya regresado, podría ponerse al frente de un Grupo escolar, donde se organizaría un cursillo práctico para Maestros, a base de los nuevos métodos vividos en el extranjero y con la materia prima adecuada (docente y discente, se entiende). De este modo podríamos aprovecharnos todos, con menor esfuerzo y mayor utilidad, a la vez que podríamos establecer un fiel contraste entre lo que vemos de afuera y lo que tenemos en casa.

Véase cómo no soy enemigo de estos viajes cuando de ellos se obtiene el debido rendimiento.

UBALDO FERNANDEZ BLANES

Oviedo.

DEL PROBLEMA HISPANOAMERICANO

Muy acertada parécenos la idea lanzada desde estas acogedoras columnas por la culta compañera de Jjona, señora P. María, iniciativa de altos vuelos que nuestra inquietud profesional debiera recoger con cariño para darle calor de realidad.

Hora es ya de que los Maestros españoles aportemos nuestro concurso a la gran obra de acercamiento espiritual que con las naciones hermanas de allende el Océano viene desarrollando nuestro Gobierno con celo laudable y evidente acierto.

Hoy que el hispanoamericanismo ha dejado de ser tema de pródiga y pomposa literatura *banqueteril* para entrar en cauces de positivas actividades, cual exige el dinamismo del vivir moderno, sería, a nuestro juicio, medida de felicísima política el establecimiento de un intercambio de Maestros que, con el fecundo traiego de sus ideas, modalidades y técnica, llevasen al espíritu de los niños todos de la raza la aspiración unánime de una sola cultura y un ideal común.

Cierto es que nuestra representación cultural y artística en los países americanos de habla española—brillantísima y selecta—está llevando a cabo una formidable labor de captación espiritual, y que el pueblo hispanoamericano, en su totalidad, sedimenta las pasiones de los primeros tiempos de

su independendencia, vuelve los ojos a la vieja España que les dió vida, con fervidos anhelos de aproximación.

El gesto heroico de nuestros gloriosos aviadores atravesando, raudos, el Océano en vuelos de increíble audacia para llevar a aquellos países el afecto de sus hermanos del solar hispano, ha acrecentado de una manera decisiva en aquellas gentes su devoción por España, a la par que ha constituido ante el mundo entero la demostración más inequívoca del perenne vigor de nuestra raza, siempre romántica y caballescaca.

Es preciso hacer fructificar esta cordialidad encauzándola y afirmando sus lazos para evitar que decaiga, y nada más eficaz para lograrlo que asentar esta labor en las aulas de la Escuela primaria y arraigar en el espíritu del niño americano y del infante español el sentimiento más vivo de solidaridad racial.

Enviemos Maestros a América y que vengan de allá Profesores a convivir con nosotros y educar a nuestros niños. Establézcase tal permuta y veremos plasmar en realidad consistente y duradera lo que hoy es tan sólo aspiración platónica de pueblos que hablan la misma lengua, que tienen la misma sangre y adoran al mismo Dios.

AMANDO PEREZ JOVER

Jallas-Negreira.

SECCION FEMENINA

CRÓNICA DE LA MODA

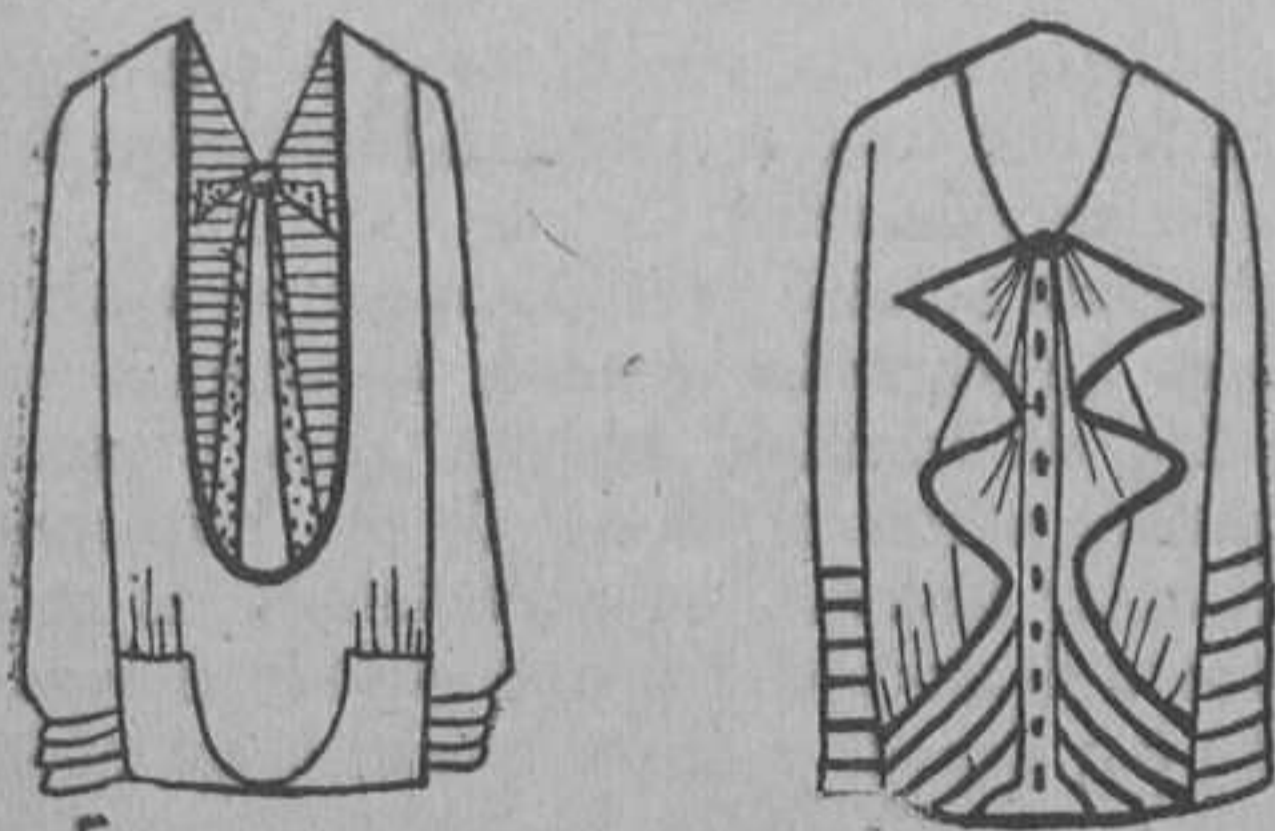
Las blusas

Hoy damos varios modelos de blusas, sencillos y prácticos, propios para la primavera, que, consecuentes con los trajes sastre en lanas dulces mezcladas y claros de color, han hecho su aparición estas blusas blancas, rosadas, verde pálido, gris de plata, con su primerosa confección y su corte pulcro.

Los chalequitos de piqué y los «sweaters» tricotados o de tejido de máquina resultan también indispensables complementos de los mencionados trajes, prácticos como ningún otro y de efectiva elegancia en su aspecto, siempre de acuerdo con la media estación.

Muchos de ellos, en sus interpretaciones recientes, llevan la falda alta, en favor de esa apariencia «princesa» que aboga por el triunfo definitivo del talle normal.

En otros modelos, el vuelo se recoge en piezas o bajo un canesú, formando muchas



veces por bandas incrustadas o entrelazadas al parecer, que ciñen perfectamente la cadera.

Pero en los modelos más generalizados, la blusa, el chaleco o el «sweaters» son rectos, de escasa complicación en las líneas de su corte y en los motivos que los adornan, que frecuentemente trazan efectos de acinTURADO.

En los adjuntos croquis se ofrecen la combinación de pliegues menudos, jaretas, canesús, botones planos de nácar y rizados bordes de tul, de acuerdo con la suavidad de los tonos y de sus tejidos y con aquella grata armonía de su conjunto, muy en boga.

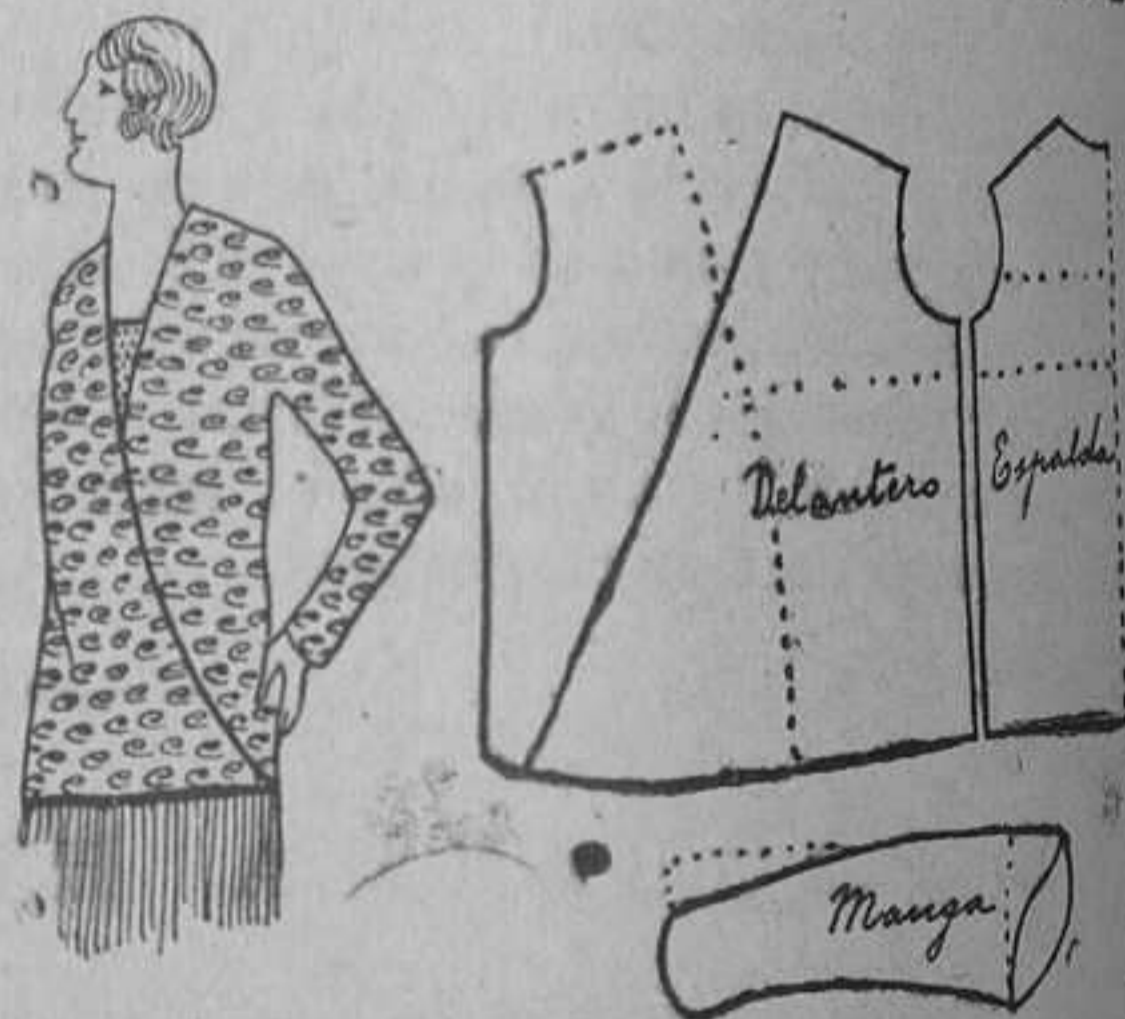
Para terminar estas explicaciones damos también la manera de tomar las medidas, que es como sigue:

Talle: Se tomará desde la nuca a la cintura.

Espalda: Desde el nacimiento del brazo derecho, por la espalda, hasta el del izquierdo.

Talle de delante: Desde el nacimiento del cuello, por lo más saliente del pecho, hasta la cintura.

Contorno: Dóblese, con la cinta métrica, el pecho por la parte más desarrollada y por debajo de los sobacos, teniendo cuidado de



que la cinta no caiga por la espalda. Esta medida será un poco holgada.

Cintura: Como su nombre indica, mídese el contorno de la cintura ajustada.

Largo: Desde el hombro, junto al cuello, hasta donde se desee.

Manga: Dóblese el brazo con naturalidad; mídese del hombro, pasando por el codo, a la muñeca, si es manga larga, o a donde quiera llevarse si es corta.

Sisa: Póngase la cinta métrica alrededor del nacimiento del brazo y mídase.

Caderas: El contorno de las mismas.

Largo de falda: Desde la cintura hasta donde la moda o el deseo indiquen.

Las anteriores medidas sufren algunas variaciones al aplicarlas en el género o en el papel para trazar los patrones correspondientes.

He aquí las variaciones:

Talle: Se aplicará igual.

Talle de delante: Lo mismo.

Cintura: Igual también.

Espalda: Con dos centímetros más para costuras.

Contorno: Se aplicará con diez centímetros más para costuras.

Largo de la falda: Con diez centímetros más para dobladillos.

Caderas: Diez centímetros más para costuras.

Mangas: Con cinco centímetros más para dobladillo y codo.

LA MUJER EN LA CASA

Saneamiento de las habitaciones

Cuando después de una larga ausencia volvemos a una casa que se ha tenido cerrada y sin airear, todas las habitaciones despiden un olor particular que conviene remediar lo antes posible haciendo circular el aire durante dos o tres horas cuando menos. Pasado este tiempo, se hace una minuciosa limpieza y, ya todo limpio y en orden, se quema (con ventanas y balcones bien abiertos) un buen fuego de sarmientos o leña seca. Se completa el saneamiento echando en el fuego azúcar en polvo.

También es un buen procedimiento, para dar olor sano y agradable a las habitaciones, echar una cucharada pequeña de buen vinagre sobre una plancha de hierro enrojada al fuego.

Algunas gotas de esencia de espliego mezcladas al agua que se destina a lavar los suelos de las habitaciones, dan sensación de frescura y un perfume penetrante. El efecto es mayor poniendo en la habitación que se quiere perfumar un platillo con algunas gotas de dicha esencia. Análogo resultado se consigue quemando en un plato hondo una pequeña cantidad de colonia de buena calidad.

Los «water closets» y los fregaderos se sanean y desinfectan echando en ellos un poco de sulfato de hierro disuelto en agua.

LOS USOS DEL

PAPEL DE PARED

El uso primitivo y más general es exactamente el que su nombre indica, pero tiene también otros. Los papeles de pared son hoy en día tan decorativos, que pueden hacerse con ellos varias cosas.

He aquí algunos usos de que hablamos:

Primero. Puede servir para forrar cajas para cartas (no las que hay que guardar bajo llave), para sombreros, zapatos y mantelería.

Segundo. Para forrar biombos, con los cuales se puede ocultar un lavabo o un par de estantes; para ocultar la puerta que comunica el comedor con la cocina, o, simple-

mente, para dar una nota de color a cualquier habitación.

Tercero. Para forrar canastos de papeles y libros cuya encuadernación está gastada o deslucida y cuyo contenido no justifica lo que costaría encuadernarlos de nuevo.

Cuarto. Para forrar los estantes y, a veces, el fende de los armarios. Los estantes, sólo cuando el aparador o armario está casi siempre cerrado; el fondo, si tiene puertas de vidrio o carece de ellas, y las cosas que se ponen en las tablas exigen un fondo de color.

DE HIGIENE

Baños de sol

Los antiguos empleaban de manera corriente el «solearse» como precepto higiénico. Las termas, tan numerosas en la época grecorromana, tenían un lugar especialmente dedicados a los baños de sol.

Los gimnasios poseían también un sitio llamado «heliosis» o «arenaria», donde se soleaban sobre la arena. La palabra gimnástica, de «yoneer» (desnudo), indica claramente cómo se hacían los ejercicios diarios.

Por otra parte, la desnudez, con el baño al aire, de sol y de luz que implica, no estaba aceptada solamente como precepto médico, sino que en la vida corriente la belleza del cuerpo era considerada en su casta verdad y considerada como moralizadora. Así nos lo demuestran aún los Museos con sus testimonios de mármol.

«La exposición al sol—ha dicho Herodoto—es eminentemente necesaria para las personas que tienen precisión de reponerse y de engordar»; y Plinio, en su *Historia Natural*, proclama: «El sol es el mejor de los remedios que uno se puede aplicar a sí mismo».

Filóstrato, en fin, el apóstol de la educación física, que lucha por arrancar la gimnasia de manos de los marineros para llevarla a su verdadero fin—educar y desarrollar a los jóvenes, mantener en buena salud a los adultos y formar atletas armoniosamente equilibrados, así en lo físico como en lo moral—se extiende en el párrafo 58 de su *Tratado* sobre la necesidad, si se quiere llegar a un feliz resultado, de la cura solar.

El conocimiento científico de los baños de sol como medio de higiene existía, pues, en la antigüedad, y Lantolus Batietus, maestro de Spartacus, solía aconsejar a sus discípulos: «Si queréis estar fuertes y ser bellos, haced ejercicios desnudos al sol».

Las costumbres higiénicas resistieron a la reacción de la Edad Media contra los hábitos griegos y romanos. Después de las cruzadas, los baños de agua y luz (baños secos) tuvieron renovado auge.

La Escuela de Salerno se hace eco de esta corriente: «El baño, después de la mesa, engruesa; pero, antes adelgaza. Seco, caliente y húmedo, engrasa». Un historiador contemporáneo se refiere, sin embargo, a la Edad Media, con el refrán «Mil años sin baños».

Pero, a partir de la reforma, las termas se cerraron definitivamente y el culto a la higiene decayó, especialmente en cuanto se refiere a la luminosa.

La opinión de Gimod de la Reynière domina en todas partes: «Todos los placeres de la vida—espectáculos, cenas, bailes—se suceden a la luz de las bujías; el sol las nubla; dejemos, pues, a este astro la misión de hacer crecer las lechugas y madurar las coles».

Así, la raza se marchita, y la tuberculosis desarrolla su formidable ofensiva. El desequilibrio físico engendra el desequilibrio intelectual y moral, y el romanticismo mal entendido, cifrando su ideal físico en la cara pálida y el cuerpo exguo y alicado, es confirmación de los errores engendrados por el olvido de las leyes de la vida y de la Naturaleza.

Afortunadamente, en nuestros días asistimos a una saludable reacción en favor de la higiene, la cultura física, la hidroterapia y, por último, la helioterapia bienhechora.

COCINA PRÁCTICA

Las patatas

Vamos a dar varios platos de patatas. Pero antes queremos llamar la atención de lo siguiente:

Esta planta pertenece a la familia de las solanáceas, y es, tal vez la planta más importante de las alimenticias.

Las principales variedades usadas son: la de Holanda, blanca, amarilla y Royal.

En la primavera se enverdecen y dan lugar a yemas o brotes, que se consideran como violentos venenos. Contienen solanina y producen fuertes cólicos.

Como signos de alteración señalamos la falta de consistencia al manejarlas, cicatrices de gérmenes, manchas pardas, y después de la cocción, consistencia pastosa y sabor azucarado.

Otro día, con más tiempo, explicaremos la historia de la patata, que es interesantísima.

Patatas al vapor

Las patatas que se pelan mediante el cuchillo especial, darán un 11 por 100 de residuo; si la operación se realizó en condiciones corrientes se observa que el promedio es de 26 por 100.

En las «patatas al vapor» se emplea la marmita autoclave, disponiendo la patata de Holanda en depósitos de doble fondo, colocando en la parte reservada al agua o inferior tres cuartos de litro y una cucharada grande de sal; y, en la parte superior, las patatas, debiendo cubrir la autoclave.

La duración de la cocción es de media hora, en verano, y una hora y quince minutos, en invierno, siendo el tiempo variable, según la especie, calidad y volumen de las patatas tratadas.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Para limpiar los metales

Para limpiar los metales resultan excelentes los paños de gamuza, o de simple algodón, impregnados de la solución siguiente:

Agua, 20 gramos; tripoli blanco, 2. Jabón blanco, 4. Se deja secar la tela después de haberla empapado en esta solución, y una vez secos, se utilizan, con gran éxito, en la limpieza de metales dorados.

Para el cutis

Para aclarar el cutis cuando se ha puesto demasiado moreno por la acción del sol, se untarán la cara y las manos con una pasta compuesta de magnesia y agua templada. A los pocos minutos se quita con agua de jabón muy espumosa, y después se lava bien con agua clara templada.

También es bueno, cuando se vive en el campo, lavarse con leche descremada.

Para cuidar las uñas

Las personas que tienen las uñas demasiado quebradas pueden evitar este defecto metiendo la punta de los dedos, un par de veces al día, por algún tiempo, en aceite de olivas o de almendras, ligeramente templado y durante diez minutos. También da excelente resultado ponerse un poco de «cold cream» entre las uñas todas las noches antes de acostarse y dejarlo durante toda la noche.

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

MAYO 17 — Real orden nombrando a doña **Marta Bistrón Moreno**, Profesora numeraria de Pedagogía, su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Jén.

— Otra concediendo el reintegro en el Profesorado numerario de Escuelas Normales de Maestras a doña **Isabel del Castillo Arista**.

— Otra resolviendo solicitud de doña **Marta Victoria Moreno Aranzadi**, Profesora numeraria de Escuelas Normales, en situación de excedente, solicitando deje de figurar su nombre en el Escalafón de dicho Profesorado, por su calidad de religiosa.

— Otra nombrando Auxiliar repetidor de la Sección de Ciencias del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Sevilla a don **Enrique Juárez González**.

MAYO 18 — Real orden concediendo autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Alora (Málaga).

— Otra rectificando el ascenso de los dos inspectores que se indican, y haciendo la corrida de escalas reglamentaria y, en su consecuencia, que los inspectores que se mencionan pasen a percibir los sueldos que se expresa.

— Otra concediendo autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Cillas de Reyes (Pontevedra).

— Otra disponiendo se publique en este periódico oficial el Escalafón definitivo de los funcionarios administrativos de este Departamento.

— Otra ídem se anuncie a oposición, turno de Auxiliares, la Cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

— Otra ídem quede abierto un nuevo plazo para admisión de instancias de aspirantes a oposiciones, turno libre, a las Cátedras de Lógica fundamental vacantes en las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Zaragoza y Santiago.

— Otras anunciando a oposición, en los turnos que se indican, las Cátedras que se mencionan.

— Otra nombrando Delegados oficiales de este Ministerio en la inauguración del Instituto de Estudios Hispánicos, que se celebrará en París, a los señores que se mencionan.

— Otra disponiendo que durante la ausencia de esta Corte del Ministro de este Departamento, se encargue del despacho ordinario de los asuntos del mismo el Director general de Enseñanza Superior y Secundaria.



9 ABRIL.—R. O.—JUBILACIÓN.—Visto el expediente de jubilación incoado al Maestro de H., D. P. A.:

Resultando que por Real orden de 29 de diciembre del año próximo pasado, y como derivación de un expediente de sustitución por imposibilidad física, se dispuso que se instituyese otro de jubilación al Maestro de H., D. P. A.

Resultando que el expresado Maestro no solicitó la jubilación, y la Dirección general de Primera enseñanza, en vista de ello, determinó que la Sección administrativa quedara autorizada para incoarlo y tramitarlo por conducto de la Dirección general de la Deuda:

Resultando que este último Centro manifiesta que no es aplicable el artículo 49 del Estatuto de 22 de octubre de 1926 a este caso, pero que con vista al Estatuto del Magisterio puede resolverse lo que se estime oportuno:

Resultando que el Sr. A. tiene cumplidos sesenta años de edad y cuenta con más de veinte de servicios:

Considerando que la Real orden en que se determinó su jubilación es firme, y que por concurrir las circunstancias anteriormente expuestas puede ser jubilado:

Teniendo en cuenta el artículo 168 del Estatuto del Magisterio vigente, por haberse tramitado el primitivo expediente con anterioridad al 1.º de Julio de 1927,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que sea declarado jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, el Maestro de H., D. P. A.—(B. O. 3 mayo.)

1 MAYO — R. O. 825.—NOMBRAMIENTO DE PROFESORA.—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar Profesora numeraria de

Pedagogía, su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Jaén, con el sueldo que actualmente disfruta, a doña María Butrón Moreno, procedente de la misma Escuela.—(Gaceta 17 mayo.)

6 ABRIL.—R. O. 830.—ASCENSOS DE INSPECTORES.—Por jubilación del Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Castellón, D. Manuel Ibarz Borrás, otorgada por Real orden fecha 22 de febrero último, queda vacante una plaza en el Escalafón general de Inspectores de Primera enseñanza y el sueldo correspondiente de 12.000 pesetas anuales, que percibía el Inspector jubilado; y

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se haga la rectificación debida respecto al ascenso de estos dos Inspectores últimamente citados y que se dé la corrida reglamentaria de escalas; y, en su consecuencia:

Que D. Ezequiel Cazaña Ruiz, Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Murcia, pase a percibir el sueldo anual de 12.000 pesetas.

Que D. Francisco Vergé y Sánchez, que lo es de Málaga, perciba el de 11.000 pesetas.

Que D. José Monserrat Torrentllá y Sala, Inspector de la provincia de Gerona, pase a percibir el sueldo anual de 10.000 pesetas.

Que doña María Teresa Martínez de Bujanda, Inspectora de la provincia de Granada, perciba el sueldo anual de 9.000 pesetas.

Que D. Pedro Riera Vidal, Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Toledo, pase a percibir el sueldo anual de 8.000 pesetas.

Que doña Cristina Pol García, Inspectora de La Coruña, perciba el de 7.000 pesetas.

Que D. Víctor de la Serna y Espina, Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Santander, y doña Carmen Castilla Polo, Inspectora de la de Barcelona, pasen a ocupar plazas en la categoría que tienen asignado el sueldo anual de 6.000 pesetas, con la antigüedad de 6 de enero último el señor De la Serna y con la de 23 de febrero la señora Castilla, y que D. Santos Samper Sarasa, Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Jaén, perciba el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Sueldos y categorías que disfrutaban, excepto el Sr. De la Serna, desde el día 23 de febrero último, fecha siguiente a la de la Real orden por la que ha sido jubilado el

Inspector que motiva esta corrida de escalas, debiendo retrotraerse el ascenso que anteriormente se dió por error a la señora Castilla a esta última fecha de 23 de enero próximo pasado.—(Gaceta 18 mayo.)

5 ABRIL.—R. O. 829.—AUTORIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ASOCIACIÓN.—Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se conceda la autorización ministerial solicitada para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Alora (Málaga), quedando sujeta a lo establecido por la base 10 de la ley de 22 de julio de 1918 y capítulo 6.º del Reglamento para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año, dándose cuenta de esta resolución al Ministerio de la Gobernación, con devolución de uno de los ejemplares del Reglamento de dicha Asociación.—(Gaceta 18 mayo.)

5 ABRIL.—R. O. 831.—AUTORIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ASOCIACIÓN.—Visto el expediente promovido por D. Aurelio Rey, Presidente de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Caldas de Reyes (Pontevedra), solicitando autorización ministerial para el legal funcionamiento de la misma.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se conceda la autorización ministerial solicitada para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Caldas de Reyes (Pontevedra), de acuerdo con lo preceptuado en la base 10 de la ley de 22 de julio de 1918 y Reglamento dictado para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año.—(Gaceta de 18 mayo.)

4 MAYO.—R. O. 827.—RENUNCIA DE DERECHOS.—Vista la solicitud de doña María Victoria Moreno Aranzadi, Profesora numeraria de Escuelas Normales, en situación de excedente, según Real orden de septiembre de 1923, suplicando que deje de figurar su nombre en el Escalafón del referido Profesorado, próximo a publicarse, con pérdida de todos los derechos consiguientes, por su calidad de Religiosa Dominica Terciaría de la Anunciata,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a los deseos de la interesada, según queda expuesto.—(Gaceta 17 mayo.)

